

MINISTERIO DEL DEPORTE

**CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS, CIUDADANOS Y GRUPOS
DE INTERÉS**

Vigencia 2021

OFICINA ASESORA JURÍDICA



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVO GENERAL	4
2.1. Objetivos específicos	4
3. ALCANCE	4
4. DESCRIPCIÓN DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS	4
5. PRIORIZACIÓN DE VARIABLES PARA CARACTERIZAR PERSONAS NATURALES	5
6. PRIORIZACIÓN DE VARIABLES PARA CARACTERIZAR PERSONAS JURÍDICAS	5
7. IDENTIFICACIÓN DE LOS MECANISMOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	6
8. RESULTADOS MEDIANTE TABLAS Y GRÁFICOS CON SUS RESPECTIVOS ANÁLISIS	7
9. FICHA DE CARACTERIZACIÓN.	9
10. CONCLUSIONES	10



INTRODUCCIÓN

En consonancia con lo establecido en el Artículo 9º. del Decreto 1670 de 2019 “Por el cual se adopta la estructura interna del Ministerio del Deporte”, virtud de lo establecido en el numeral 8 le corresponde a la Oficina Asesora Jurídica *“Atender y resolver las consultas y peticiones de carácter jurídico elevadas a la entidad sobre asuntos de competencia del Ministerio”*.

Es así como, se pretende dar a conocer, la identificación de ciudadanos, usuarios o grupos de interés, siendo estos para la caracterización que nos ocupa, personas naturales y jurídicas que durante la vigencia del 2021 radicaron diferentes solicitudes a la entidad, con la finalidad que las mismas fuesen atendidas y absueltas en el marco de su competencia y en los términos que resultaren acordes con lo requerido.

En aras de identificar la caracterización y teniendo en cuenta las directrices contenidas en el Procedimiento *“Caracterización de ciudadanos, usuarios y/o grupos de interés”* versión: 2; Código: SI-PD-009 de fecha 19 de mayo de 2020, se priorizaron aquellas que resultaron relevantes y de fácil medición, y que se encuentra encaminada a demostrar la interacción continua entre personas naturales y jurídicas que han tenido diversos intereses en forma directa acerca de las gestiones de este Ministerio como ente rector del Sistema Nacional del Deporte y del sector.

Aunado a lo anterior, resultó pertinente agrupar dentro de las comunicaciones recibidas y tramitadas por la Oficina Asesora Jurídica en la vigencia anterior, aquellas solicitudes que generaron mayor impacto e interés para los ciudadanos, lo cual permitió identificar tales intereses de acuerdo con los asuntos en los que versaron las mismas.



2. OBJETIVO GENERAL

Identificar los grupos de interés (personas naturales y jurídicas) que interactúan con el Ministerio del Deporte, a través de las diferentes solicitudes recibidas y tramitadas por la Oficina Asesora Jurídica en el marco del fortalecimiento institucional de la competencia que asume la entidad.

2.1. Objetivos específicos

- Determinar los asuntos que generan mayor impacto e interés en las solicitudes instauradas por los grupos de interés ante la entidad.
- Cuantificar la tipología y frecuencia de las solicitudes elevadas por los grupos de interés y atendidos por la Oficina Asesora Jurídica.

3. ALCANCE

Inicia desde la definición de la interacción entre el Ministerio del Deporte y el Ciudadano durante la Vigencia 2021 enfocada en los principales temas que generaron mayor impacto e interés para la formulación de las diferentes solicitudes ante la entidad en el ámbito de sus funciones y competencia y finaliza con la toma de decisiones a raíz de la definición realizada.

4. DESCRIPCIÓN DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS

Los grupos de interés tomados en consideración para el ejercicio de caracterización son exclusivamente personas naturales y jurídicas con características similares en cuanto al interés que compartieron al momento de instaurar las múltiples solicitudes y requerimientos a la entidad.



5. PRIORIZACIÓN DE VARIABLES PARA CARACTERIZAR PERSONAS NATURALES

Priorización de variables para caracterizar personas naturales									
Categoría	Variables Principales	Criterios de Priorización de variables					Puntaje Total	Seleccionada	
		Relevante	Económica	Medible	Asociativa	Consistente		SI	NO
1. Geográficas	Ubicación geográfica	0	0	0	0	0	0		x
	Área	0	0	0	0	0	0		x
2. Demográficas	Edad	0	0	0	0	0	0		x
	Sexo	0	0	0	0	0	0		x
	Ingresos	0	0	0	0	0	0		x
	Actividad económica	0	0	0	0	0	0		x
	Grupos étnicos	0	0	0	0	0	0		x
	Personas con Discapacidad	0	0	0	0	0	0		x
	Vulnerabilidad	0	0	0	0	0	0		x
	Lenguas e idiomas	0	0	0	0	0	0		x
3. Intrínsecas	Asuntos de impacto e interés en las solicitudes instauradas.	1	0	1	1	1	4	x	
	Responsable de la interacción	1	0	1	1	1	4	x	
	Uso de canales	1	0	1	0	0	2		x
4. Comportamiento	Niveles de uso	0	0	0	0	0	0		x
	Beneficios buscados	0	0	0	0	0	0		x
	Eventos	0	0	0	0	0	0		x

6. PRIORIZACIÓN DE VARIABLES PARA CARACTERIZAR PERSONAS JURÍDICAS

Priorización de variables para caracterizar personas jurídicas									
Categoría	Variable	Criterios de Priorización de variables					Puntaje Total	Seleccionada	
		Relevante	Económica	Medible	Asociativa	Consistente		SI	NO
4. Geográficas	Cobertura Geográfica	0	0	0	0	0	0		x
	Dispersión	0	0	0	0	0	0		x
	Ubicación principal	0	0	0	0	0	0		x
5. Tipo de organización	Fuente de recursos	0	0	0	0	0	0		x
	Tamaño de la entidad	0	0	0	0	0	0		x
	Ingresos	0	0	0	0	0	0		x
	Organización Sector al que depende.	0	0	0	0	0	0		x
	Tipo de usuario o grupo de interés.	0	0	0	0	0	0		x
	Uso de canales	0	0	0	0	0	0		x



6. Intrínsecas	Asuntos de impacto e interés en las solicitudes instauradas	1	0	1	1	1	4	x	
	Responsable de la interacción.	1	0	1	1	1	4	x	

7. IDENTIFICACIÓN DE LOS MECANISMOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

La caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de interés se sustenta en la información obtenida mediante la recepción de correspondencia registrada en la plataforma GESDOC empleada actualmente por la Entidad, como mecanismo y fuente de información establecido para este fin.

<p>El deporte es de todos Mindeporte</p>		PROCESO	Versión: 3		
		SERVICIO INTEGRAL AL CIUDADANO		Código: SI-FR-017	
FORMATO		Planeación, seguimiento y reporte ejercicios de caracterización de ciudadanos, usuarios y/o grupos de interés	Página 1 de 1		
Identificación de mecanismos de Recolección de Información					
	Categoría	Variable Principal	Cuenta con información relacionada con la variable seleccionada	Seleccione la fuente para la obtención de la información	Nombre de la fuente de información
Personas naturales	1. Geográficas	→ Ubicación			
	2. Demográficas	→ Sexo			
		→ Escolaridad			
		→ Vulnerabilidad			
3. Intrínsecas	→ Asuntos de impacto e interés en las solicitudes instauradas.	SI	Registros administrativos (bases de datos)	Base de datos GESDOC einterna de control de trámites vigencia 2021	
	→ Responsable de la interacción				
4. Comportamiento	→ Niveles de uso				
	→ Eventos				
Personas jurídicas	5. Geográficas	→ Cobertura Geográfica			
		→ Ubicación Principal			
	6. Tipos de organización	→ Organización sector al que depende.			
		→ Tipo de usuario y-o grupo de interés.	SI	Registros administrativos (bases de datos)	Base de datos GESDOC einterna de control de trámites vigencia 2021
		→ Uso de canales			
	7. Intrínsecas	→ Procedimiento usado			

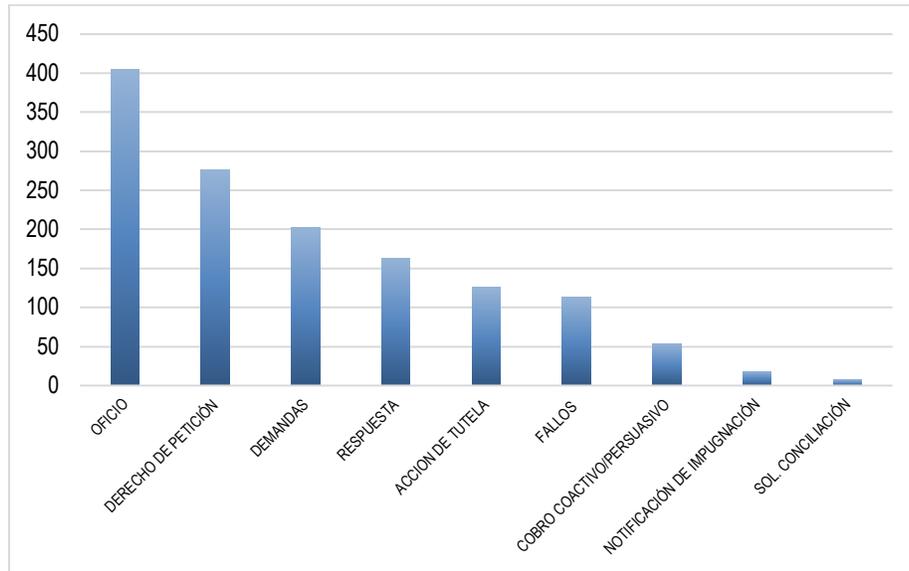


8. RESULTADOS MEDIANTE TABLAS Y GRÁFICOS CON SUS RESPECTIVOS ANÁLISIS

De conformidad con la trazabilidad registrada en la base de datos descargada del Sistema de Gestión Documental – GESDOC y la base de datos interna de control de trámites, relativa a la recepción de comunicaciones elevadas por la ciudadanía ante el Ministerio del Deporte durante la anualidad del 2021 y que corresponden a las tramitadas por la Oficina Asesora Jurídica, se evidenciaron un total de **1371 trámites** allegados a la Oficina Asesora Jurídica.

Se precisa en este ítem, que al no contar con la posibilidad de acceder a la información relativa a las características geográficas, demográficas y comportamentales, se tuvo en cuenta la variable intrínseca, para este caso, se tomaron como referencia dentro de la totalidad de las comunicaciones recibidas por esta Dependencia, aquellas solicitudes y/o derechos de petición instaurados y adicionalmente, se clasificaron las mismas, según los tipos de solicitudes y la frecuencia en la que estas se presentaron así:

TIPO DE SOLICITUD	CANTIDAD
ACCION DE TUTELA	126
DERECHO DE PETICIÓN	277
COBRO COACTIVO/PERSUASIVO	55
DEMANDAS	203
FALLOS	114
NOTIFICACIÓN DE IMPUGNACIÓN	19
OFICIO	405
RESPUESTA	164
SOL. CONCILIACIÓN	8
TOTAL	1371



Una vez identificadas las variables en el ejercicio de caracterización se procedió a hacer una priorización de las mismas con el objeto de determinar las frecuencias en los temas sobre los cuales versan las solicitudes formuladas ante el Ministerio del Deporte.

Así mismo, no fueron tomadas en consideración las solicitudes cuyos asuntos no se encontraban especificados o determinados como tal, en atención con la información contenida en la base de datos descargada en la plataforma GESDOC y las bases de datos internas de la Oficina Asesora Jurídica. Cabe indicar, que no fueron tomadas en consideración las solicitudes cuyos asuntos no se encontraban especificados o determinados como tal. Lo anterior, en atención con la información contenida en las mencionadas bases de datos.

En ese sentido, se agruparon de acuerdo con el tema a tratar, las diferentes solicitudes de información, las cuales una vez se consolidaron, se realizó el filtro de las mismas, arrojando como resultado un total de **554 solicitudes**.

ASUNTO	CANTIDAD
Solicitudes sobre asuntos relacionados en materia deportiva.	170
Peticiones instauradas por los ciudadanos con relación a las sanciones impuestas en virtud de los procesos de cobro persuasivo y/o coactivo ejercidos por el Ministerio del Deporte.	55
Acciones de tutelas y demandas	329
TOTAL	554

Fuente de información: Base de datos – Sistema de Gestión Documental – GESDOC



El deporte
es de todos

Mindeporte

10. CONCLUSIONES

- Se considera necesario fortalecer el uso de las redes sociales del Ministerio del Deporte en cuanto a la divulgación y participación de la población.
- Se refleja un gran interés por parte de los grupos interés en conocer asuntos relacionados en materia deportiva.
- Se recalca que el uso de herramientas digitales facilita la comunicación de los usuarios y grupos de interés con el Ministerio del Deporte.
- Resulta importante continuar con la divulgación y socialización a los usuarios y grupos de interés, acerca de la misionalidad de la entidad y sus proyectos en materia deportiva.